

**27/01/24**

## **La Guardia Civil desarticula una organización dedicada al blanqueo de capitales procedente del juego irregular**

### **Resumen**

En total, tres personas han sido detenidas y otras ocho están siendo investigadas en Bizkaia y Alicante

El entramado creaba perfiles falsos en casas de apuestas online con identidades usurpadas a las que asociaban tarjetas virtuales bancarias donde poder recibir las ganancias con identidades usurpadas

Sólo en 2019 obtuvieron más de 2,5 millones de euros en beneficios

### **Contenido**

La Guardia Civil, en el marco de la operación Kalderobiz, ha detenido a tres personas e investigado a otras ocho por pertenencia a organización criminal dedicada al blanqueo de capitales procedente de juego irregular. Se les atribuye la comisión de delitos de blanqueo de capitales, pertenencia a organización criminal, delito contra la hacienda pública, estafa y usurpación de identidades.

La investigación arrancó en 2019 cuando se detectaron una serie de transferencias bancarias sospechosas realizadas por hasta 12 individuos. Fue ahí cuando se descubrió que el grupo podría llegar a estar moviendo hasta 2,5 millones de euros por distintos países europeos utilizando para ello más de 2.000 tarjetas bancarias.

El modus operandi consistía en contratar estas tarjetas bancarias virtuales usando, para ello, la identidad de hasta 1.500 personas residentes en Sudamérica. El entramado transfería dinero y desde esas cuentas se enviaban en pequeñas cantidades a distintas casas de apuestas de Gibraltar y Malta.

En estos paraísos fiscales recibían en las tarjetas cantidades superiores ganadas, en teoría, en estos comercios de juego online. Y era así como conseguían "colocar" el dinero en otras cuentas de la organización.

Los autores, por su parte, apenas tenían actividad en las casas de apuestas. Se encargaban de volcar sus premios en las tarjetas virtuales de los investigados, consiguiendo así enmascarar y eludir los controles que las entidades de juego tienen para detectar el blanqueo de capitales.

## **Así operaba el entramado en Bizkaia y Alicante**

La organización criminal la conformaban dos grupos ubicados en Bizkaia y Alicante. El grupo vasco era asesorado por profesionales especializados en cuestiones financieras y fiscales y creaban sociedades mercantiles a las que desviaban las ganancias obtenidas fraudulentamente.

Por un lado, lanzaban un entramado de sociedades que dificultaba a los investigadores seguir el rastro del dinero y, por otra parte, estas sociedades conseguían reducir los impuestos a pagar a la Hacienda Pública de sus ingresos ilegales, dándoles un carácter de legalidad.

El grupo asentado en Alicante estaba dirigido por un desempleado y blanqueaban el dinero obtenido ilícitamente mediante compras de bienes inmuebles y vehículos de alta gama por valor de 400.000€.

## **Entradas y registros**

Se han practicado seis entradas y registros en cinco domicilios y en una sede de empresa en las provincias de Bizkaia y Alicante. En total, se han bloqueado 677 productos bancarios, se han intervenido 56.200€ en metálico, 23 teléfonos móviles, portátiles, ordenadores de sobremesa, tablets, videoconsolas, cinco relojes de alta y numerosa documentación bancaria, todo ello bajo la dirección del Juzgado de Primera Instancia en Instrucción nº 2 de Getxo.

En la operación, que ha sido desarrollada por la Unidad Orgánica de Policía Judicial de la Comandancia de la Guardia Civil de Bizkaia, han participado el Núcleo de Reserva de Bizkaia, el Grupo del Servicio Cinológico de Cantabria y la UOPJ, USECIC y el Servicio Cinológico de la Comandancia de la Guardia Civil de Alicante.

Para más información pueden ponerse en contacto con la oficina de prensa de la Guardia Civil en Bizkaia al teléfono 627.213.802.

## Imágenes

